

INFORME DE GESTIÓN 2024-2025
ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
GERENTE COOPEREN
EMPLEADOS DE COOPEREN

La Junta de Vigilancia se complace en dirigirse a todos los asistentes a la presente Asamblea General, para rendir el informe de gestión correspondiente al periodo 2024-2025. Como órgano de control social, hemos ejercido una vigilancia rigurosa en todos los campos de acción que nos competen, cumpliendo con nuestro deber de manera objetiva y exhaustiva. A continuación, destacamos los aspectos más relevantes de nuestro desempeño:

Labores Destacadas:

- o Velar por la legalidad, estatutos y principios cooperativos en los actos de los órganos de administración.

Se ha realizado verificación de los acuerdos suscritos por los órganos de administración, así como seguimiento a los diferentes comités conformados en Cooperen, tales como:

Comité de Educación
Comité de Solidaridad
Comité SIAR
Comité de Crédito
Comité de Crédito Interno
Comité de evaluación de cartera
Comité evaluación de riesgo de liquidez

- o Gestionar y revisar los reclamos de los asociados, transmitiéndolos y solicitando correcciones oportunas, cuando amerite.

Recibimos y tramitamos oportunamente cinco (5) quejas, allegadas por asociados, así mismo se enviaron tres (3) respuestas a la supersolidaria atendiendo distintos casos.

- o Mensualmente revisamos las actas de los órganos de administración para garantizar la conformidad con las normativas vigentes.

En el periodo revisamos un total de treinta (30) actas del Consejo de Administración, las cuales encontramos ajustadas a sus competencias y conformes con la normativa vigente.

Puntos Relevantes:

- o Total de delegados: 48
- o Total de asociados a 31 de diciembre de 2024: 1985.

Es de precisar que, si bien la Junta de Vigilancia esta al mismo nivel jerárquico que el órgano de administración dentro de la estructura de las organizaciones, es igualmente cierto que no tienen la condición de administradores

Esta Junta de Vigilancia agradece el permanente apoyo de los delegados asambleístas y la confianza depositada en el cumplimiento de nuestras funciones.

Reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la legalidad y el bienestar de los asociados, empleados y colaboradores de COOPEREN.

Por último, instamos a ustedes, respetados delegados, a dar cumplimiento al compromiso adquirido ante los asociados de sus departamentos.

"Solos llegamos más rápido, juntos llegamos más lejos"

Medellín, marzo 21 de 2025

Cordialmente,

REINALDO VÉLEZ RUÍZ
presidente

AURA 2- MURCIA

vicepresidenta

JOSE FERNANDO RODRÍGUEZ GOEZ
secretario

JOHN FREDY MONCADA RÍVERA

JOHN OVIDIO MENESES MENESES
miembros junta de vigilancia